

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2366

Número de Repertorio: 5530

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2366 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305961334	ALONZO MEZA MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1308809811	DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6230237000	32006	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 05 septiembre 2023

Fecha generación: martes, 05 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

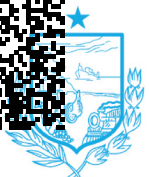
Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 5 2 4 3 K F 2 X T T C





ESCRITURA

DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS.
A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA FERNANDA ALONZO MEZA.

N°20231308002P01339

PRECIO DE VENTA ES USD\$10.000,00

AUTORIZADA

EL 30 DE AGOSTO DEL 2023

PRIMERA COPIA EL 30 DE AGOSTO DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000071528



20231308002P01339



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01339						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2023, (16:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308809811	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONZO MEZA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305961334	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01339
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2023, (16:18)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lKZ2aDdDUWNZK0REamJObjdxSVJ6MGc9PSIsInZhbHVlIjoiaVXVqeVdNVHJwZHIqYVBoNEl6aHUrZz09liwibWFJljoIGl5NzNkMzhIMmRkYjFhN2ViOTgyYzA5MjdmZTFkYjU4YTMzODAwYjEwNzgWMDRhOWlyOGM0ZjFhNmM2ZjVmYyIsInRhZyI6IiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/PeFzorsKfS7PIaXKTloOQJOsE100105yI3JMCfYBF8dhphcHwdbQPfcC https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/UgNuIbqccBzDj5ZrPWhJBYYQ0Z99065SKBldR2Jx0Inhwr2d6jM9YdAg https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-966236
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2rBLrASX2IRla1VFNXME0P4OU115602ujG9AZike5611vHEv2Td7T24P
OBSERVACIÓN:	MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLVENCIA REGISTRAL Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 0526223830094257214
pat.mendoza@notmanta.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000071528

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01339

COMPRAVENTA. QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN FERNANDO
DELGADO LUCAS. A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
FERNANDA ALONZO MEZA.

CUANTIA: \$10.000,00.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de agosto del año dos mil veintitrés, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte el señor **JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho ocho cero nueve ocho uno guion uno**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Chofer Profesional, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en el Sitio El Aromo de esta ciudad,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **MARIA FERNANDA ALONZO MEZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cinco nueve seis uno tres tres guion cuatro**, quien declara ser de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante, de cincuenta y dos años de edad, domiciliada en el Barrio Jesús de Nazareth, Sector Los Gavilanes de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para intervenir en este acto quienes han exhibido su cédula de ciudadanía, y me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en la base de datos del sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALLERON
TELÉFONO: 05262258370994257214
patmendoza@hotmail.com



comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR(A) NOTARIO(A). - En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

INTERVINIENTES. - Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho ocho cero nueve ocho uno guion uno**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Chofer Profesional, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en el Sitio El Aromo de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quien se le denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte la señora **MARIA FERNANDA ALONZO MEZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cinco**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

nueve seis uno tres tres guion cuatro, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante, de cincuenta y dos años de edad, domiciliada en el Barrio Jesús de Nazareth, Sector Los Gavilanes de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El vendedor manifiesta que es propietario del terreno ubicado en el Sector El Aromo de la parroquia y cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE** callejón público con treinta y seis coma cuarenta y siete metros, siguiendo su trazado. **POR EL SUR** Delgado Pico José Victoriano, Pincay Pisco Isabel Teresa con diez punto setenta y uno M.R- N 65 28 57W, Delgado Pico José Victoriano, Pincay Pisco Isabel Teresa con treinta y uno punto ochenta y uno M.R. N. 58 19 13 W. **POR EL ESTE** Alonzo Delgado Juan Manuel, Pico López Rosa Maria con diecinueve punto sesenta y tres M.R. S.28 34 8. W. **POR EL OESTE** Camino Público con quince punto cincuenta y dos



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 0526225830994257214
pati.mendoza@hotmail.com



metros siguiendo su trazado. Con un área total de CERO PUNTO CERO SEISCIENTOS OCHENTA Y UN HECTÁREAS. El bien inmueble fue adquirido, por compra que le hiciera al señor ARMANDO JUSTO NUÑEZ, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el día veintiséis de septiembre del año dos mil trece, y que se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta con fecha diecisiete de octubre del año dos mil trece, bajo el número de inscripción tres mil ciento cincuenta y seis. El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismo que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento el señor JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS, manifiesta y declara que tiene a bien dar en venta real y

ABG. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

enajenación perpetua a favor de la compradora señora MARIA FERNANDA ALONZO MEZA, el terreno y construcción ubicado en el Sector El Aromo de la parroquia y cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE** callejón público con treinta y seis coma cuarenta y siete metros, siguiendo su trazado. **POR EL SUR** Delgado Pico José Victoriano, Pincay Pisco Isabel Teresa con diez punto setenta y uno M.R- N 65 28 57W, Delgado Pico José Victoriano, Pincay Pisco Isabel Teresa con treinta y uno punto ochenta y uno M.R. N. 58 19 13 W. **POR EL ESTE** Alonzo Delgado Juan Manuel, Pico López Rosa Maria con diecinueve punto sesenta y tres M.R. S.28 34 8. W. **POR EL OESTE** Camino Público con quince punto cincuenta y dos metros siguiendo su trazado. Con un área total de CERO PUNTO CERO SEISCIENTOS OCHENTA Y UN HECTÁREAS.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la compradora ha cancelado



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
palmendoza@hotmail.com



al vendedor de contado en dinero efectivo y moneda de curso legal, y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta es de VEINTIOCHO MIL CIENTO TRES CON 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$28.103,99), para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- El señor JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

SÉPTIMA: SANEAMIENTO.- La compradora, acepta la transferencia de dominio que el señor JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS, realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.-

OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES: El señor JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALLERÓN
TELÉFONO: (016) 2258370994257214
pat.mendoza@hotmail.com



reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.

NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-

La compradora señora MARIA FERNANDA ALONZO MEZA, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declara, además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos.

DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio el Sitio El Aromo de esta ciudad de Manta, teléfono 0999968305 y correo electrónico maria1977alonzo@gmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio el barrio Jesús de Nazaret, Sector Los gavilanes de esta ciudad de Manta, teléfono 0979102140, correo electrónico maria1977alonzo@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Los comparecientes declaran que los documentos habilitantes que se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, son veraces. **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALEGON
TELÉFONO: 02622283/0994287244
patricia.mendoza@hotmail.com



Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con Registro Profesional número 13-2005-137 del Foro de Abogados del Ecuador.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, en forma física se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR: W.P.M.G.

JUAN FERNANDO DELGADO LUCAS

C.C.No. 1308809811



Maria Fernanda Alonzo Meza
MARIA FERNANDA ALONZO MEZA

C.C.No. 130546133-4

1



Patricia Mendoza Briones
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msc.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTÁ

Ficha Registral-Bien Inmueble

32006



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024737
Certifico hasta el día 2023-08-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6230237000
Fecha de Apertura: miércoles, 23 noviembre 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR EL AROMO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; callejón público con 36,47 M. siguiendo su trazado. POR EL SUR. Delgado Pico José Victoriano Pincay Pisco Isabel Teresa con 10.71 M.R- N 65 28 57W, Delgado Pico José Victoriano, Pincay Pisco Isabel Teresa con 31.81 M.R. N. 58 19 13 W. POR EL ESTE. Alonzo Delgado Juan Manuel, Pico López Rosa Maria con 19,63 M.R. S.28 34 8. W. POR EL OESTE; Camino Público con 15.52 M siguiendo su trazado. CON UN AREA TOTAL DE 0.0681. HAS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	3246 miércoles, 23 noviembre 2011	56827	56839
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3156 jueves, 17 octubre 2013	63916	63925

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] ADJUDICACION

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 agosto 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE INDA, terreno ubicado en el Sector El Aromo del Canton Manta, de la Parroquia Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	NUÑEZ ARMANDO JUSTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 octubre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 3156

Número de Repertorio: 7410

Folio Inicial: 63916

Folio Final : 63925

RECEIVED



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de terreno ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	NUÑEZ ARMANDO JUSTO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALONZO MEZA MARIA FERNANDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024737 certifico hasta el día 2023-08-30, la Ficha Registral Número: 32006.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (2) foja(s) útiles fue materializado a petición del señor (a) Alonso Meza María Fernanda de la página web y/o soporte electrónico (2) el día de hoy 30/08/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 32006

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 5 6 0 2 A T 5 F H 9 W



2115602AT5FH9W

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2115602AT5FH9W

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-23024737

NÚMERO DE FICHA: 32006

SOLICITANTE: ALONZO MEZA MARIA FERNANDA - 1305961334

BENEFICIARIO: ALONZO MEZA MARIA FERNANDA - 1305961334

FECHA DE SOLICITUD: 2023-08-30 10:01:05

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-10-29 00:00:00



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082023-098920

N° ELECTRÓNICO : 228446

Fecha: 2023-08-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-23-02-37-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 681 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308809811	DELGADO LUCAS-JUAN FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,215.00

CONSTRUCCIÓN: 17,888.99

AVALÚO TOTAL: 28,103.99

SON: VEINTIOCHO MIL CIENTO TRES DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art. 13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (o(s) útiles) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy a las horas, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199803ITEMYCZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-28 16:01:55

199803ITEMYCZ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 199803ITEMYCZ

NÚMERO: 082023-098920

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308809811

CLAVE CATASTRAL: 6230237000

FECHA DE APRORACIÓN: 2023-08-24 08:14:04

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00





N° 082023-099222

Manta, martes 29 agosto 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-23-02-37-000 perteneciente a DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO con C.C. 1308809811 ubicada en SITIO EL AROMO SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28,103.99 VEINTIOCHO MIL CIENTO TRES DÓLARES 99/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (1) (s) (s) fue materializado a petición del señor (a) DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO de la página web y/o soporte electrónico del 29/08/2023 el día de hoy 29/08/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100105M8HMWOD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1100105M8HMWOD

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1100105M8HMWOD

NÚMERO: 082023-099222

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

CLAVE CATASTRAL: 6-23-02-37-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-08-29 16:16:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31



N° 082023-098184

Manta, jueves 10 agosto 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO** con cédula de ciudadanía No. **1308809811**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (hoja(s) útiles) fue materializado a petición del señor(a) DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO de la página web y/o soporte electrónico del 10/08/2023 el día de hoy 10/08/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199065BJQWXXV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



199065BJQWXXV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 199065BJQWXXV

NÚMERO: 082023-098184

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

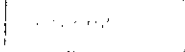
SOLICITANTE: DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

BENEFICIARIO(A): DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308809811

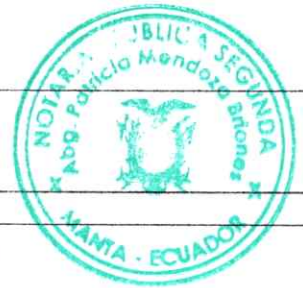
FECHA DE SOLICITUD: 2023-08-10 11:36:30

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-09-10



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/183199
DE ALCABALAS

Fecha: 29/08/2023

Por: 252.93

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 29/08/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

Identificación: 1308809811

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALONZO MEZA MARIA FERNANDA

Identificación: 1305961334

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-966236



PREDIO: Fecha adquisición: 28/08/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-23-02-37-000	28,103.99	681.00	SITIOELAROMOSANLORENZO	28,103.99

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	281.04	112.42	0.00	168.62
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	84.31	0.00	0.00	84.31
Total=>		365.35	112.42	0.00	252.93

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento tiempo Transcurrido			112.42
Total=>				112.42

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 (una) hoja(s) útiles fue materializado a petición del señor (a) Patricia Mendoza Briones de la página web y/o portal electrónico portal_gadmanta el día de hoy 29/08/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VE-966236

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-966236

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/183199

TRANSACCIÓN: 001046/000036

FECHA: 2023-08-29

VALOR PAGADO: \$ 252.93



TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2023/183199

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

\$ 84.31

T/2023/183199

\$ 168.62





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469984

Contribuyente

DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

Identificación

13xxxxxxx1

Control

000003839

Nro. Título

469984

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-08-07

2023-09-07

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Periodo

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

08-2023/09-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-07 15:42:20 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



ORIGINAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308809811

Nombres del ciudadano: DELGADO LUCAS JUAN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO ALONZO FRANCISCO PORFIRIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LUCAS ALONZO MARIA CLORINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Juan Delgado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR

N° de certificado: 231-920-24853



231-920-24853

Ing. Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ORIGINAL
RECEIVED
JAN 10 1964
FBI
WASHINGTON

CECULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CECULACION

CONDICION: CIUDADANIA



APELLIDOS
DELGADO
LUCAS
NOMBRES
JUAN FERNANDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
13 OCT 1984
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
028016250
FECHA DE VENCIMIENTO
14 JUN 2032

NUI.1308809811

Juan Delgado



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ALONZO FRANCISCO PORFIRIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS ALONZO MARIA CLORINDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

GRUPO SANGUINEO
E3334V1231
TIPO SANGRE C+

DONANTE
No. donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 14 JUN 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0280162502<<<<<1308809811
8110136M3206146ECU<NO<DONANTE2
DELGADO<LUCAS<<JUAN<FERNANDO<<

DELGADO LUCAS JUAN
FERNANDO

PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARRROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JURTA No. 0026 MASCULINO



ID: 1308809811

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 0.1... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 30/05/2023

CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA PRESENCIA DE...

EN LAS ELECCIONES DEL 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Luis Delgado D.

PRESENCIA DE LA JUEZA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAINT BRAND



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Fernanda Meza Alonzo

Número único de identificación: 1305961334

Nombres del ciudadano: ALONZO MEZA MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ALONZO SANTANA SEGUNDO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MEZA RAMIREZ ROSA PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 237-920-24973



237-920-24973

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ORIGINAL
RECEIVED

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



APELLIDOS

ALONZO

MEZA

NOMBRES

MARIA FERNANDA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 JUN 1971

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Maria Fernanda Meza

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

047214144

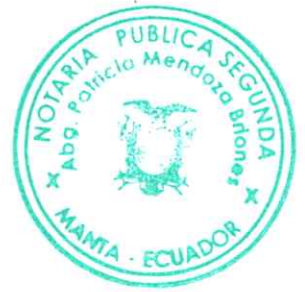
FECHA DE VENCIMIENTO

06 ENE 2033

NATCAN

625902

NUI.1305961334



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO SANTANA SEGUNDO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEZA RAMIREZ ROSA PAULA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

V4333V3222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 06 ENE 2023

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0472141443<<<<<1305961334
7106071F3301063ECU<NO<DONANTE8
ALONZO<MEZA<<MARIA<FERNANDA<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DEL 29 DE AGOSTO DE 2023

ALONZO MEZA MARIA
FERNANDA

N° 99942090

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARRQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0003 FEMENINO

CC No. 1305961334

NOTA: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... inversos
... versos son...
... originales.

30/08/2023

CIUDADANA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 29 DE AGOSTO DE 2023

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN DIECISOCHO FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01339. LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
- MANTA - ECUADOR

